

	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO </p>	
---	---	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Veraliz Cruz Acevedo	EDAD: 18
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Veraliz, de 18 años, refiere que desde su crianza estuvo expuesta a situaciones de violencia familiar, lo que marcó profundamente su desarrollo emocional y su forma de relacionarse. Al narrar su historia, reconoce que estas experiencias la hicieron vulnerable a establecer relaciones afectivas donde se repitieron patrones de maltrato, como sucedió hace aproximadamente un año con un joven que la agredió físicamente en varias ocasiones, situación que finalmente la llevó a terminar esa relación cuando apenas tenía 16 años.</p> <p>Actualmente manifiesta que no vive situaciones de conflicto, amenaza o riesgo para su integridad física o mental. Sin embargo, señala que los hechos ocurridos representaron un antes y un después en su vida, ya que dejaron huellas de inseguridad, baja autoestima y desconfianza hacia las relaciones interpersonales.</p> <p>Se evidencia la necesidad de fortalecer su criterio afectivo, su autonomía emocional, y su confianza en redes de apoyo sanas, para prevenir futuras situaciones de vulnerabilidad.</p>	
<p>OBJETIVO:</p> <p>Brindar un acompañamiento psicosocial que permita a Veraliz resignificar las experiencias de violencia vividas en la infancia y adolescencia, fortalecer su autoestima y capacidad de tomar decisiones seguras, y desarrollar estrategias de autocuidado emocional que le ayuden a construir relaciones sanas.</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar sus emociones y reconocer el impacto que la violencia ha tenido en su proyecto de vida.
- Promover herramientas de regulación emocional y fortalecimiento de la autoimagen.
- Identificar patrones de relación no saludables y desarrollar criterio afectivo para evitarlos en el futuro.
- Potenciar su capacidad de confiar en redes de apoyo protectoras, familiares o comunitarias.
- Socializar rutas de atención y apoyo psicosocial ante posibles riesgos futuros.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

- Espacios de escucha activa y contención emocional para legitimar sus vivencias sin revictimizar.
- Ejercicios de identificación de emociones y resignificación del valor propio.
- Actividades enfocadas en la construcción de límites sanos y el reconocimiento de relaciones basadas en el respeto.
- Orientación sobre estrategias de autocuidado y fortalecimiento del criterio afectivo.

Frente a las redes de apoyo:

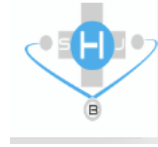
- Explorar figuras familiares o sociales que puedan ser un soporte positivo y constante.
- Fomentar su participación en actividades grupales, educativas o comunitarias donde se promueva el empoderamiento juvenil.

Respecto a la ruta de atención:

- Brindar información clara y accesible sobre rutas de atención en caso de que en el futuro vuelva a identificar señales de riesgo.
- Promover la confianza en la posibilidad de buscar ayuda temprana si surge cualquier situación amenazante.



**DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE
CALDAS
ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN
DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO**



EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

A lo largo de las sesiones de acompañamiento se realizará un seguimiento de los avances en su autopercepción, habilidades de afrontamiento y capacidad para generar relaciones seguras. En el encuentro final se sistematizarán los logros, se reforzarán las herramientas de autocuidado y se dejarán abiertas redes de apoyo y rutas institucionales para continuar su proceso si así lo desea.

FIRMA DEL PROFESIONAL:

Jawia Penaforte